

PEM S.A.U.

**ESTADOS CONTABLES ESPECIALES
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

INDICE

Estados contables especiales

Estado de situación patrimonial especial

Estado de resultados especial

Estado de evolución del patrimonio neto especial

Estado de flujo de efectivo especial

Notas a los estados contables especiales

Informe de revisión sobre estados contables especiales

Informe de la Comisión Fiscalizadora sobre estados contables especiales

General Hornos 690 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

EJERCICIO ECONÓMICO N° 35 iniciado el 1° de enero de 2025

ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Actividad principal de la Sociedad: **Inversora**

Fecha de Inscripción en la Inspección General de Justicia

Del estatuto social: **5 de noviembre de 1991**
De la última modificación: **28 de abril de 2021**

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: **1.544.812**

Fecha de finalización del contrato social: **5 de noviembre de 2090**

Información sobre la sociedad controlante:

Denominación:	Telecom Argentina S.A.
Domicilio legal:	General Hornos 690 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Participación sobre el patrimonio neto y porcentaje de votos:	100%

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL
al 30 de septiembre de 2025
(cifras expresadas en pesos)

<u>Acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de V/N \$1 y 1 voto cada una</u>	<u>3.261.945</u>
Inscripto, suscrito e integrado	Total (Nota 5) <u>3.261.945</u>

Véase nuestro informe de fecha
6 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.

(Socio)

Pablo Buey Fernández
Por Comisión Fiscalizadora

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Las siguientes definiciones no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados contables especiales de la Sociedad.

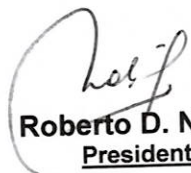
La Sociedad / Pem	Indistintamente, Pem S.A.U.
Sociedad controlante / Telecom Argentina	Telecom Argentina S.A.
IASB	International Accounting Standards Board, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.
NIIF	Normas de Contabilidad NIIF ("Normas Internacionales de Información Financiera").
INDEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
RT / FACPCE	Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
CPCECABA	Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
RECPAM	Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.
IGJ	Inspección General de Justicia.
IPC	Índice de precios al consumidor.
Servicios TIC	Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
LAD	Ley de Argentina Digital N° 27.078
ENACOM	Ente Nacional de Comunicaciones.

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL ESPECIAL

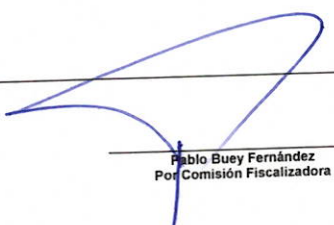
(cifras expresadas en miles de pesos constantes – Nota 2.3)

	<u>Nota</u>	<u>30 de septiembre</u> <u>2025</u>
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	3.a	148.374
Otros créditos	3.b	379.561
Total del activo corriente		527.935
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones	7	4.967
Llaves de negocio	3.c	-
Total del activo no corriente		4.967
Total del activo		532.902
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar		5.068
Otras cargas fiscales		158
Dividendos a pagar	4.b	49.663
Otros pasivos	3.d	129.624
Total del pasivo corriente		184.513
PASIVO NO CORRIENTE		
Pasivo por impuesto a las ganancias diferido	6	959
Otros pasivos	7	439
Total del pasivo no corriente		1.398
Total del pasivo		185.911
PATRIMONIO NETO	EEPN	346.991
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		532.902

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables especiales.


Roberto D. Nobile
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
6 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136

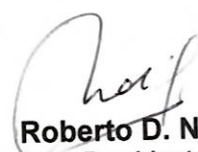

Pablo Buey Fernández
Por Comisión Fiscalizadora

ESTADO DE RESULTADOS ESPECIAL

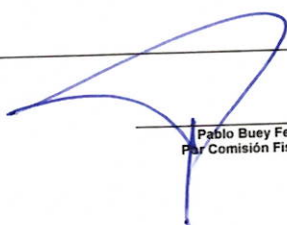
(cifras expresadas en miles de pesos constantes – Nota 2.3)

		<u>Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre 2025</u>
	<u>Nota</u>	
Resultados por participación en asociadas	7	530
Honorarios por servicios		(8.744)
Impuestos y tasas		(1.545)
Otros egresos	3.c	(393)
Pérdida de la explotación		(10.152)
Resultados financieros y por tenencia	3.e	50.942
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		40.790
Impuesto a las ganancias	6	(11.387)
Utilidad neta del período		29.403

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables especiales.


Roberto D. Nobile
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
6 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136


Pablo Buey Fernández
Por Comisión Fiscalizadora

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO ESPECIAL

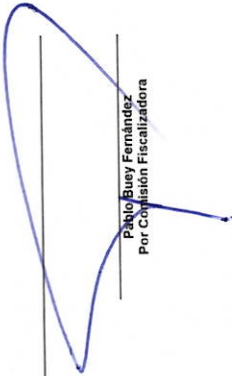
(cifras expresadas en miles de pesos constantes - Nota 2.3)

	Aportes de los propietarios		Resultados acumulados			Total patrimonio neto
	Capital suscrito	Ajuste del capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	
Saldos al 1 de enero 2025	3.262	1.542.653	16.401	311.667	(1.556.395)	317.588
Resultado neto del periodo					29.403	29.403
Saldos al 30 de septiembre de 2025	3.262	1.542.653	16.401	311.667	(1.526.992)	346.991

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables especiales.


Roberto D. Nobile
Presidente

Véase nuestro Informe de fecha
6 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1° F° 17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (U.M.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136


Pablo Buey Fernández
Por Comisión Fiscalizadora

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO ESPECIAL

(cifras expresadas en miles de pesos constantes – Nota 2.3)

**Periodo de
nueve
meses finalizado
el
30 de septiembre
2025**

FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR (UTILIZADO EN) LAS OPERACIONES

Resultado neto del periodo	29.403
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las operaciones	
Resultados Financieros	(49.646)
Resultados por participación en asociadas	(530)
Impuesto a las ganancias devengado	11.387
Pagos de impuesto a las ganancias	(12.836)
Resultado por venta de participación accionaria en asociada y baja del valor llave de negocio	393
Variación en activos y pasivos:	
Otros créditos	(17.620)
Cuentas por pagar	(5.721)
Cargas fiscales	12.871
Otros pasivos	17.320
Flujo neto de efectivo utilizado en las operaciones	(14.979)

FLUJO DE EFECTIVO GENERADO POR (UTILIZADO EN) LAS ACTIVIDADES DE INVERSION

Integración de aportes	(11)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(11)

Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y sus equivalentes	9.722
---	--------------

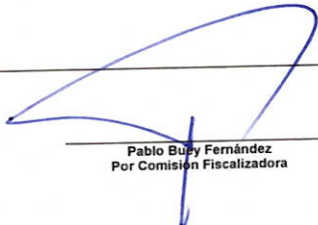
(DISMINUCION) NETO DE LOS FONDOS	(5.268)
---	----------------

EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	153.642
EFFECTIVO AL CIERRE DEL PERIODO	148.374
VARIACION NETA DE LOS FONDOS	(5.268)

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables especiales.


Roberto D. Nobile
Presidente

Véase nuestro informe de fecha
6 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° F° 17
Dr. Alejandro J. Rosa
Cántador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136


Pablo Buzi Fernández
Por Comisión Fiscalizadora

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

(*)

(cifras expresadas en miles de pesos constantes, o según se indique en forma expresa)

INDICE

	<u>Página</u>
1 Operaciones de la Sociedad y propósito de los estados contables especiales	8
2 Principales políticas contables	8
3 Detalle de los principales rubros del estado de situación patrimonial especial y del estado de resultados especial	11
4 Saldos y operaciones con partes relacionadas	12
5 Patrimonio neto	13
6 Activo por impuesto a las ganancias diferido	13
7 Inversiones	14
8 Marco regulatorio	15

(*) Por convención las definiciones utilizadas en las notas se encuentran en el Glosario de términos.

Véase nuestro informe de fecha
6 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
(Socio)

Pablo Buey Fernández
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 1 – OPERACIONES DE LA SOCIEDAD Y PROPÓSITO DE LOS ESTADOS CONTABLES ESPECIALES

a) Operaciones de la Sociedad

Pem fue constituida el 5 de noviembre de 1991, siendo su actividad principal las inversiones en otras sociedades, las cuales principalmente operan sistemas de televisión por circuito cerrado.

b) Propósito de los estados contables especiales

Los presentes estados contables especiales de Pem han sido elaborados con el objeto de ser utilizados por la sociedad controlante, Telecom Argentina, en la valuación de su inversión por el método del valor patrimonial proporcional y en la preparación de sus estados financieros consolidados condensados intermedios.

Dado el propósito especial de los presentes estados contables especiales los mismos no incluyen todas las revelaciones de información requeridas por las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina, entre otros, la información comparativa. Asimismo, a los fines de facilitar la consolidación de los estados financieros condensados intermedios de Telecom Argentina, la Sociedad ha decidido exponer sus gastos en el Estado de Resultados especial de acuerdo a su naturaleza.

NOTA 2 – PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se detallan las políticas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados contables especiales, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

2.1 Preparación y presentación de los estados contables especiales

Los presentes estados contables especiales han sido preparados por la Dirección de la Sociedad, están expresados en miles de pesos argentinos en moneda de poder adquisitivo al 30 de septiembre de 2025 (ver Nota 2.3) y fueron confeccionados conforme a las normas contables profesionales de exposición y valuación contenidas en las RT emitidas por FACPCE, aprobadas por el CPCECABA, excepto por lo mencionado en la Nota 1.b).

Los presentes estados contables especiales al 30 de septiembre de 2025 fueron aprobados en la reunión de Directorio celebrada el 7 de noviembre de 2025.

2.2 Uso de estimaciones

La preparación de estados contables especiales a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el período. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables especiales.

2.3 Unidad de medida

Debido a que la Argentina ha sido considerada como una economía de alta inflación para propósitos contables de conformidad con los lineamientos de las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la FACPCE desde el 1° de julio de 2018, la información financiera expresada en pesos argentinos se encuentra reexpresada en moneda constante del 30 de septiembre de 2025.

Véase nuestro informe de fecha
6 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
(Socio)

Pablo Buey Fernández
Por Comisión Fiscalizadora

La Sociedad ha utilizado el índice de precios al consumidor con cobertura nacional (IPC Nacional) según las estadísticas oficiales (INDEC) siguiendo los lineamientos descriptos en la Resolución N° 539/18 de la FACPCE. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados contables especiales es 21,97% por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025.

De acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, los estados contables de una entidad en un contexto considerado alta inflación deben presentarse en términos de la unidad de medida vigente a la fecha de dichos estados contables especiales.

Los principales procedimientos utilizados para la reexpresión fueron los siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios que se contabilizan a moneda de cierre del estado de situación patrimonial no son reexpresados porque ya están expresados en términos de la unidad monetaria actual a la fecha de cierre del período por el cual se informa.
- Activos y pasivos no monetarios y los componentes del patrimonio neto, se reexpresan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes desde la fecha de incorporación a la Sociedad.
- Todos los elementos en el estado de resultados se actualizan aplicando los coeficientes de ajuste correspondientes desde la fecha en que los ingresos y gastos fueron reconocidos originalmente.
- La pérdida o ganancia por la posición monetaria neta, se incluye en el resultado neto del período que se informa, revelando esta información en una línea denominada RECPAM, dentro de Resultados financieros y por tenencia del Estado de Resultados Especial.

2.4 Criterios de valuación

a) Caja y bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

Los fondos comunes de inversión son valuados a su valor de cotización.

b) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del período.

c) Otros créditos y pasivos diversos

Los otros créditos y pasivos diversos (incluyen cuentas por pagar, otros pasivos, dividendos a pagar y otras cargas fiscales) han sido valuados a su valor nominal, incorporando, cuando corresponda, los resultados financieros devengados a la fecha de cierre del período. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de su valor descontado.

d) Inversiones no corrientes

Participaciones en sociedades

Las inversiones permanentes en las sociedades en las cuales se ejerce influencia significativa han sido valuadas a su valor patrimonial proporcional.

Las normas contables utilizadas por las sociedades en las cuales se ejerce influencia significativa para la elaboración de sus estados contables especiales o, en su defecto, la información contable y extracontable, son las mismas a las utilizadas por la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
6 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
(Socio)

Pablo Buey Fernández
Por Comisión Fiscalizadora

El detalle de las inversiones que la Sociedad posee al 30 de septiembre de 2025 es el siguiente:

Sociedad	Actividad principal	País	Participación en el capital social y votos
Otamendi Cable Color S.A.	Prestación y explotación de servicios de radiodifusión	Argentina	1,50%
Televisión Dirigida S.A.	Servicios de televisión por cable	Paraguay	0,01%
Personal Smarthome S.A.	Prestación de servicios y soluciones de seguridad	Argentina	10%
Cable Imagen S.R.L.	Locación de infraestructura	Argentina	0,10%

La revisión del valor recuperable de las inversiones se encuentra descripto en el acápite j).

e) Llave de negocio

La llave de negocio representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor de mercado de los activos netos identificables adquiridos al porcentaje de participación. El valor llave ha sido reexpresado siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 2.3.

La Sociedad adoptó el criterio de discontinuar la amortización en aplicación del criterio permitido por la RT N° 17, por considerarla con vida útil indefinida relacionada directamente con el negocio de la Sociedad.

El valor llave generado por adquisiciones de participaciones en sociedades ha sido expuesto en el rubro Llaves de negocio.

Al 30 de septiembre de 2025 la Sociedad no posee llave de negocio. Ver nota 3.c.

f) Patrimonio Neto

Los movimientos de las cuentas del patrimonio neto han sido reexpresados siguiendo los lineamientos detallados en la Nota 2.3.

La cuenta "Capital social" ha sido expresada a su valor nominal histórico. La diferencia entre el capital social expresado en moneda homogénea y el capital social nominal histórico ha sido expuesta en la cuenta "Ajuste integral del capital social", integrante del patrimonio neto.

g) Cuentas de resultados

Los resultados del período se exponen a valores reexpresados al cierre del período siguiendo los lineamientos detallados en la Nota 2.3.

h) Impuesto a las ganancias

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones contables e impositivas de los activos y pasivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados contables especiales.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos han sido valuados a su valor nominal.

A partir del ejercicio 2021, la Ley N° 27.630 estableció una escala de alícuotas crecientes en función a la ganancia imponible de cada contribuyente, la cual es ajustada anualmente a partir de 2022 en función al IPC correspondiente al mes de octubre del año anterior al del ajuste respecto del mismo mes del año anterior.

A continuación, se detallan las escalas de alícuotas vigentes para el ejercicio 2025 presentado en función a la ganancia imponible:

Véase nuestro informe de fecha
6 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
(Socio)

Pablo Buey Fernández
Por Comisión Fiscalizadora

Alicuota	2025
25%	hasta \$101,7 millones
30%	el excedente de \$101,7 millones y hasta \$1.016,8 millones
35%	supere los \$1.016,8 millones

Ajuste por inflación impositivo

Conforme lo dispuesto por las normas vigentes en la Ley de Impuesto a las Ganancias, la Sociedad aplica el ajuste por inflación previsto en el Título VI de la ley del impuesto a partir del año 2019.

i) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

j) Recuperabilidad de Llave de negocio e Inversiones no corrientes

La Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de sus inversiones no corrientes, contemplando tanto factores internos como externos. Al 30 de septiembre de 2025, la Sociedad no identificó este tipo de indicios.

Adicionalmente, la Sociedad evalúa anualmente, al cierre de cada ejercicio, -o con mayor frecuencia si los eventos o circunstancias indican que podrían estar deteriorados-, la recuperabilidad de los valores llaves sobre la base de estimaciones y evaluaciones de información disponibles.

Al 31 de diciembre de 2024, los resultados de las pruebas realizadas fueron satisfactorias, por lo tanto, no se han registrado desvalorizaciones. Al 30 de septiembre de 2025, la Sociedad no posee llave de negocios. Para mayor detalle ver nota 3.c.

2.5 Adopción de las NIIF en la sociedad controlante

Telecom Argentina, controlante de la Sociedad, ha adoptado las NIIF emitidas por el IASB de conformidad con la RT N° 26 de la FACPCE (con sus respectivas modificaciones), adoptadas por el CPCECABA.

A los fines de la consolidación de la Sociedad con Telecom Argentina, no se han identificado diferencias significativas entre los presentes estados contables especiales de la Sociedad y los que resultarían de la aplicación de las NIIF.

NOTA 3 – DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL ESPECIAL Y DEL ESTADO DE RESULTADOS ESPECIAL

Se incluye a continuación la composición de los principales rubros de los estados contables especiales:

**30 de septiembre de
2025**

ACTIVO CORRIENTE

a) Caja y Bancos

Bancos

en moneda nacional

en moneda extranjera

Fondos comunes de inversión

982

53.429

93.963

148.374

Véase nuestro informe de fecha
6 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
(Socio)

Pablo Buoy Fernández
Por Comisión Fiscalizadora

b) Otros Créditos

ACTIVO NO CORRIENTE

Saldos con partes relacionadas (Nota 4.b)

en moneda nacional

en moneda extranjera

Créditos fiscales

**30 de septiembre de
2025**

57.691

279.009

42.861

379.561

ACTIVO NO CORRIENTE

c) Llaves de Negocio

Saldos al inicio del ejercicio

Disminución (1)

Saldos al cierre del periodo

393

(393)

-

(1) Corresponde a la venta de participación accionaria de First TV S.A. en abril de 2025, cuyo resultado impactó en Otros egresos dentro del estado de resultados.

PASIVO CORRIENTE

d) Otros pasivos

Saldos con partes relacionadas (Nota 4.b)

en moneda nacional

en moneda extranjera

Honorarios directores y síndicos

Diversos

124.877

110

1.425

3.212

129.624

ESTADO DE RESULTADO ESPECIAL

**Período de nueve
meses finalizado el
30 de septiembre
2025**

e) Resultados financieros y por tenencia

Diferencias de cambio

Intereses con partes relacionadas (Nota 4.c)

Impuestos y gastos bancarios

Otros resultados financieros, netos

Resultados por tenencia

RECPAM

26.825

2.551

(1.061)

166

2.379

20.082

50.942

Adicionalmente se detallan los costos operativos abiertos por función, dicha información es requerida por el art. 64, inc. b) de la Ley N° 19.550:

Concepto	Gastos de administración	Total 30.09.2025
Honorarios por servicios	(8.744)	(8.744)
Impuestos y tasas	(1.545)	(1.545)
Total	(10.289)	(10.289)

NOTA 4 - SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Sociedad controlante

La Sociedad es controlada por Telecom Argentina, cuyo objeto social es la prestación de Servicios TIC y de Servicios de Comunicación Audiovisual.

Véase nuestro informe de fecha
6 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
(Socio)

Pablo Buey Fernández
Por Comisión Fiscalizadora

PEM S.A.U.

b) Saldos con Sociedades partes relacionadas

	<u>Clase de parte relacionada</u>	<u>30 de septiembre de 2025</u>
ACTIVO CORRIENTE		
Otros créditos		
Telecom Argentina S.A.	Controlante	336.700
		<u>336.700</u>
PASIVO CORRIENTE		
Otros pasivos		
Telecom Argentina S.A.	Controlante	122.087
Televisión Dirigida S.A.	Parte relacionada	2.900
		<u>124.987</u>
Dividendos a Pagar		
Telecom Argentina S.A.	Controlante	49.663
		<u>49.663</u>

c) Operaciones con partes relacionadas

		<u>Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025</u>
	<u>Clase de parte relacionada</u>	<u>Utilidad (pérdida)</u>
Intereses por préstamos otorgados		
Telecom Argentina S.A.	Controlante	2.551
		<u>2.551</u>

NOTA 5 – PATRIMONIO NETO

a) Capital Social

En cumplimiento de lo requerido por la IGJ, a continuación, se informa la composición de capital social de la Sociedad al 30 de septiembre de 2025:

	<u>Valor nominal</u>
	<u>\$</u>
Capital suscrito, integrado e inscripto en la IGJ (cifras expresadas en pesos)	<u>3.261.945</u>

b) Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones vigentes, debe destinarse a constituir la Reserva Legal un monto no inferior al 5% del resultado positivo surgido de la sumatoria algebraica del resultado del ejercicio, los ajustes de ejercicios anteriores y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, hasta alcanzar el 20% del capital social más el saldo de la cuenta Ajuste integral del capital social.

NOTA 6 – PASIVO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFERIDO

Se detalla a continuación la composición del pasivo neto por impuesto a las ganancias diferido:

	<u>Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025</u>
	<u>Utilidad (pérdida)</u>
Otros, neto	(959)
Total pasivo impuesto diferido	<u>(959)</u>

Véase nuestro informe de fecha
6 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
(Socio)

Pablo Búey Fernández
Por Comisión Fiscalizadora

PEM S.A.U.

A continuación, se detalla la conciliación entre el impuesto a las ganancias registrado en resultados y el que resultaría de aplicar al resultado contable antes de impuestos la tasa impositiva correspondiente:

		Período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 Utilidad (pérdida)
Resultado contable antes de impuesto a las ganancias		40.790
Diferencias permanentes:		
Resultado por participación en asociadas		(530)
Otras diferencias permanentes		393
Reexpresión a moneda constante del Patrimonio Neto, valores llave y otros		54.859
Subtotal		95.512
Tasa impositiva vigente		25%
Impuesto a las ganancias a la tasa impositiva vigente		(23.878)
Efecto ajuste por inflación impositivo		9.669
Reexpresión a moneda constante del Imp. Diferido y otros		2.458
Ajuste de DDJJ del año anterior		364
Impuesto a las ganancias en el estado de resultados		(11.387)
Impuesto diferido		(8.808)
Impuesto corriente		(2.579)
		(11.387)

NOTA 7 – INVERSIONES

Se incluye a continuación la evolución del rubro de inversiones:

<u>Activo no corriente - Inversiones</u>	Saldos al inicio del ejercicio	Alta	Reclasificación	Resultados por participación	Saldos al 30 de septiembre de 2025
Otamendi Cable Color S.A.	669	-	-	(3)	666
Televisión Dirigida S.A.	3.426	-	-	774	4.200
Personal Smarthome S.A.	(239)	-	239	-	-
Cable Imagen S.R.L.	103	-	-	(2)	101
First TV S.A.	28	-	-	(28)	-
Total	3.987	-	239	741	4.967

<u>Pasivo no corriente - Otros pasivos</u>	Saldos al inicio del ejercicio	Alta	Reclasificación	Resultados por participación	Saldos al 30 de septiembre de 2025
Personal Smarthome S.A.	-	11	(239)	(211)	(439)
Total	-	11	(239)	(211)	(439)

Véase nuestro informe de fecha
6 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
(Socio)

Pablo Buey Fernández
Por Comisión Fiscalizadora

NOTA 8 – MARCO REGULATORIO

1. Autoridad regulatoria

La Autoridad de Control de los servicios de TIC en la Argentina es el ENACOM, el cual se encuentra intervenido hasta el 4 de enero de 2026, con el propósito de que los interventores realicen un análisis especial sobre las implicancias devenidas con el dictado del Decreto N° 690/2020 y los actos administrativos dictados para su aplicación, como así también deberán hacer un relevamiento de la estructura organizativa del organismo, procurar una simplificación en los procesos administrativos y determinar y redefinir los programas y alcances de los proyectos sobre el FFSU, entre otras tareas.

2. Marco regulatorio de los servicios de las Telecomunicaciones

Entre las principales normas que rigen los servicios de la Sociedad, cabe destacar:

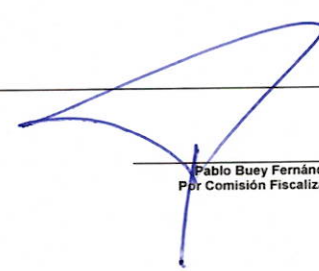
- LAD y sus modificatorias.
- La Ley N° 19.798 en todo lo que no se oponga a la LAD.
- La Ley 26.522



Roberto D. Nobile
Presidente



Véase nuestro informe de fecha
6 de noviembre de 2025
PRICE WATERHOUSE & CO S.R.L.
(Socio)



Pablo Buey Fernández
Por Comisión Fiscalizadora



Informe de Revisión sobre Estados Contables Especiales

A los señores Presidente y Directores de
Pem S.A.U.
Domicilio legal: General Hornos 690
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-65559406-6

Informe sobre los estados contables especiales

Introducción

Hemos revisado los estados contables especiales adjuntos de Pem S.A.U. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación patrimonial especial al 30 de septiembre de 2025, los estados especiales de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo para el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 así como las notas explicativas seleccionadas.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados contables especiales de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Alcance de la revisión

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados contables especiales basados en la revisión que hemos efectuado, la cual fue realizada de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en el capítulo IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética. Una revisión de estados contables intermedios consiste en realizar indagaciones principalmente al personal responsable de los aspectos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría y, en consecuencia, no nos permite tener la seguridad de identificar todos los asuntos significativos que podrían ser notados en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.

Fundamentos de nuestra conclusión con salvedades

De acuerdo con lo detallado en Nota 1.b) a los estados contables especiales adjuntos, debido al propósito especial de dichos estados contables especiales, los mismos no incluyen información comparativa y cierta información complementaria cuya presentación es requerida por las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, los gastos operativos en el estado de resultados especial no se exponen clasificados por función, tal como lo requieren las normas contables profesionales argentinas.

Conclusión con salvedades

Sobre la base de nuestra revisión, excepto por los efectos de la situación detallada en el párrafo “Fundamentos de nuestra conclusión con salvedades”, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables especiales mencionados en el primer párrafo del presente informe no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Price Waterhouse & Co. S.R.L.
Boulevard 557, piso 8º
C1106ABG - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
T: +(54.11) 4850.0000



Informe de la Comisión de Estudios

Señor Rector
Universidad de Chile
Santiago, Chile

Respetable Señor Rector:

Me dirijo a usted para

informarle sobre el resultado de los estudios que he realizado en el curso de la presente gestión, en relación con el tema que me ha sido encomendado por la Comisión de Estudios.

Los resultados de estos estudios son los que se detallan a continuación:

En primer lugar, he observado que el tema que me ha sido encomendado es de gran importancia y que requiere de un estudio detenido y exhaustivo.

En segundo lugar, he observado que el tema que me ha sido encomendado es de gran actualidad y que requiere de un estudio detenido y exhaustivo.

En tercer lugar, he observado que el tema que me ha sido encomendado es de gran actualidad y que requiere de un estudio detenido y exhaustivo. En cuarto lugar, he observado que el tema que me ha sido encomendado es de gran actualidad y que requiere de un estudio detenido y exhaustivo. En quinto lugar, he observado que el tema que me ha sido encomendado es de gran actualidad y que requiere de un estudio detenido y exhaustivo.

En sexto lugar, he observado que el tema que me ha sido encomendado es de gran actualidad y que requiere de un estudio detenido y exhaustivo.

En séptimo lugar, he observado que el tema que me ha sido encomendado es de gran actualidad y que requiere de un estudio detenido y exhaustivo. En octavo lugar, he observado que el tema que me ha sido encomendado es de gran actualidad y que requiere de un estudio detenido y exhaustivo.

En noveno lugar, he observado que el tema que me ha sido encomendado es de gran actualidad y que requiere de un estudio detenido y exhaustivo.

En décimo lugar, he observado que el tema que me ha sido encomendado es de gran actualidad y que requiere de un estudio detenido y exhaustivo. En undécimo lugar, he observado que el tema que me ha sido encomendado es de gran actualidad y que requiere de un estudio detenido y exhaustivo.

Atentamente,
[Firma]
[Nombre]

Señor Rector



Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que al 30 de septiembre de 2025 no existe deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surja de los registros contables de la Sociedad.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de noviembre de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

CPCECABA T° 1 F° 17
Dr. Alejandro J. Rosa
Contador Público (UM)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 286 F° 136

consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 10/11/2025 01 0 T. 34 Legalización: N° 477240

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 06/11/2025 referida a **BALANCE** de fecha 30/09/2025 perteneciente a **PEM S.A.U.** 30-65559406-6 para ser presentada ante

y declaramos que la firma inserta en dicha actuación se corresponde con la que el Dr. **ROSA ALEJANDRO JAVIER** CP T° 0286 F° 136 que se han efectuado los

20-24886300-6 tiene registrada en la matrícula controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. N° 34/2024, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que

firma en carácter de socio de **PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.** Soc. 2 T° 1 F° 17

dyl

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.

C 009



Dr. JERONIMO J. GOMEZ MITI
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)
T° 31, F° 124
SECRETARIO DE LEGALIZACIONES



Ata da reunião ordinária do Conselho Profissional de Engenharia Civil do Estado de São Paulo, realizada em 15 de março de 2023, às 14h30min, no Auditório do Conselho, sob a presidência do Presidente do Conselho, Eng.º Carlos Roberto da Silva.

1. Abertura da reunião pelo Presidente do Conselho, Eng.º Carlos Roberto da Silva.

2. Leitura e aprovação do Relatório de Gestão 2022.

3. Deliberação sobre a proposta de alteração do Regulamento Interno do Conselho, apresentada pelo Conselho Fiscal, aprovada por unanimidade.

4. Deliberação sobre a proposta de alteração do Regulamento Interno do Conselho, apresentada pelo Conselho Fiscal, aprovada por unanimidade.

5. Deliberação sobre a proposta de alteração do Regulamento Interno do Conselho, apresentada pelo Conselho Fiscal, aprovada por unanimidade.



INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS CONTABLES ESPECIALES

Al Señor Accionista de
PEM S.A.U.
General Hornos 690
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

I.- INTRODUCCIÓN.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y en nuestro carácter de integrantes de la Comisión Fiscalizadora de PEM S.A.U., en adelante la "Sociedad", designados por la Asamblea General Ordinaria del 16 de abril de 2024, hemos procedido a la revisión de los siguientes documentos:

- a) Estados contables especiales de la Sociedad que comprenden el estado de situación patrimonial especial al 30 de septiembre de 2025, el estado de resultados especial, el estado de evolución del patrimonio neto especial y el estado de flujo de efectivo especial de la Sociedad por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025, y las notas explicativas seleccionadas.

II.- RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN.

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados contables de acuerdo con las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con la excepción indicada en la Nota 1.b) a los Estados Contables Especiales.

La responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora consiste entonces en emitir una manifestación sobre dichos documentos con el alcance que abajo se expresa.

III.- ALCANCE DE LA REVISIÓN.

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes y respecto de aquellos integrantes de la Comisión Fiscalizadora que revisten la condición de contadores públicos, de acuerdo con las normas vigentes de la profesión. En consecuencia, nuestro trabajo incluye la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y al estatuto, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el apartado I, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos independientes de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L. quienes emitieron su informe de revisión limitada en el día de la fecha.

Una revisión de información financiera de período intermedio consiste, principalmente, en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión y en la realización de consultas al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información contenida en los mismos. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría, cuyo objetivo es expresar una opinión sobre los

estados contables bajo análisis. Consecuentemente en una revisión limitada no se expresa una opinión sobre los estados contables.

La Comisión Fiscalizadora no evalúa los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que los mismos son de exclusiva incumbencia del Directorio y la Asamblea de Accionistas, no emitiendo en consecuencia opinión sobre dichos criterios.

IV.- FUNDAMENTOS DE NUESTRA CONCLUSIÓN CON SALVEDADESES

De acuerdo con lo detallado en Nota 1.b) a los estados contables especiales adjuntos, debido al propósito especial de dichos estados contables, los mismos no incluyen información comparativa y cierta información complementaria cuya presentación es requerida por las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, los gastos operativos en el estado de resultados especial no se exponen clasificados por función, tal como lo requieren las normas contables profesionales argentinas.

V.- MANIFESTACIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA.

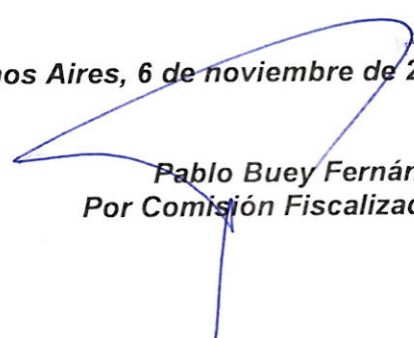
- a) Sobre la base de nuestra tarea y del informe de revisión emitido por los auditores externos independientes de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L., excepto por los efectos de la situación detallada en la sección "Fundamentos de nuestra conclusión con salvedades", no tenemos observaciones que formular a los documentos objeto de nuestra revisión.
- b) Los Estados contables especiales al 30 de septiembre de 2025 incluyen todos los hechos y circunstancias significativos que son de nuestro conocimiento.

VI.- INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGULATORIOS

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos respecto de la Sociedad que:

- a) Los estados contables especiales adjuntos de la Sociedad detallados en el apartado I. inciso a) se ajustan a las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y modificatorias y se encuentran asentados en el Libro Inventario y Balances.
- b) Los estados contables especiales adjuntos de la Sociedad detallados en el apartado I. inciso a) surgen de los registros contables de la Sociedad, los cuales son llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Manifestamos, asimismo, que en ejercicio del control de legalidad que nos compete, durante el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2025 hemos aplicado los procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y modificatorias, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2025


Pablo Buey Fernández
Por Comisión Fiscalizadora